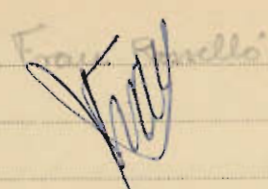



Fran Rosello


el interventor acetal,
Pedro Fluxa

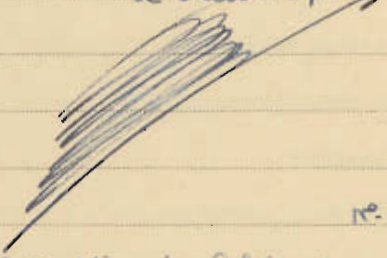
Municipio de Palma


el secretario,
Juan M. Camarero

nº 69.

En la Ciudad de Palma de Mallorca siendo las doce horas del día cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla procedo remirarse de nuevo en segunda, el próximo viernes día siete a la misma hora.

el Alcalde,



el secretario,

Juan M. Camarero

nº 70.

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 7 de septiembre de 1962.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y treinta minutos del día siete de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Videl Miralles, D. Jose Fran Bon, D. Lorenzo Fran Rosello, D. Francisco Salvá Planas, D. Miguel Fulladit Bibiloni, D. Juan Gastre Soler, D. Juan Fran Tomas, el interventor acetal D. Pedro Fluxa Leon de Garabito y asistidos de mi el infrascrito secretario acetal al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.